

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación básica	Empresa	1º	1º	6	Básica
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Francisco J. Martínez-López (Grupo A). Despacho A-202: e-mail: fjmlopez@ugr.es			Dpto. Organización de Empresas I, Facultad de CC. EE. y Empresariales. Despacho y correo electrónico de contacto junto a los nombres del profesor		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			https://organizacionempresas.ugr.es		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas e Ing. Informática-Ing. Civil.			- Grado en Administración y Dirección de Empresas. - Grado en Marketing e Investigación de Mercados - Doble Grado en Administración de Empresas y Derecho - Grado en Turismo - Doble Grado en Traducción y Turismo - Grado en Economía - Grado en Finanzas y Contabilidad		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Se recomienda haber cursado el Bachillerato de Ciencias Sociales					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/neg7121/>)



La empresa: concepto y tipología
 La empresa y el empresario
 La estructura de la propiedad
 La empresa y su entorno
 La administración de la empresa planificación, organización, dirección y control
 Toma de decisiones empresariales

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- CG5: Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
- CG7: Capacidad para gestionar la información.
- CG11: Capacidad de trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
- CG16: Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.
- CG25: Habilidad de búsqueda de información e investigación.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CE1: Conocer y aplicar los conceptos básicos de Dirección de Empresas.
- CE6: Comprender los procesos de aparición, innovación y desarrollo de la empresa y fomento del espíritu emprendedor, así como de la ética empresarial.
- CE7: Habilidad de la búsqueda de información e investigación.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Identificar el papel que desempeñan las empresas dentro de la Economía, así como conocer las distintas formas que pueden adoptar las mismas.
- Definir el concepto y naturaleza del entorno, así como las respuestas de la empresa.
- Descubrir qué es el crecimiento empresarial, cómo se evalúa y los aspectos que caracterizan a las diferentes modalidades y formas de crecimiento.
- Reconocer los aspectos que caracterizan y definen al empresario.
- Conocer qué es la Administración en la empresa, así como de las distintas áreas de actividad que la componen: planificación, organización, dirección y control.
- Entender los problemas que se plantean a los directivos a la hora de tomar decisiones, así como de las fases que integran un proceso de toma de decisiones.
- Descubrir el funcionamiento del subsistema de financiación-inversión identificando los elementos que intervienen en los ciclos básicos de transformación por los que discurre la actividad económico-financiera de la empresa.
- Identificar las diferentes fuentes de financiación y sus características.
- Descubrir la empresa como sistema real, examinando la función de producción u operaciones como núcleo central de la dinámica empresarial, tanto para una empresa de servicios como una empresa industrial.
- Recordar los factores que influyen en las diferentes decisiones adoptadas en el subsistema de producción.
- Conocer la problemática asociada a la función comercial de la empresa.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

PARTE I: CONCEPTOS BÁSICOS DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Tema 1. LA EMPRESA Y LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS



- 1.1. Concepto de empresa y de organización.
- 1.2. Enfoque sistémico de la empresa.
- 1.3. Los subsistemas funcionales de la empresa.
- 1.4. La dirección de empresas.

Tema 2. TEORÍAS DE LA EMPRESA

- 2.1. Introducción a las teorías de la empresa
- 2.2. Teoría neoclásica de la empresa.
- 2.3. Teoría de los costes de transacción.
- 2.4. Teoría de la agencia.
- 2.5. Enfoque administrativo.

Tema 3. EL EMPRESARIO, LA DIRECCIÓN Y EL GOBIERNO DE LA EMPRESA

- 3.1. El empresario.
- 3.2. La estructura de propiedad de la empresa.
- 3.3. La dirección: funciones y niveles.
- 3.4. El gobierno de la empresa

Tema 4. EL ENTORNO DE LA EMPRESA

- 4.1. Definición de entorno.
- 4.2. Características del entorno.
- 4.3. Análisis del entorno general.
- 4.4. Análisis del entorno específico.

PARTE II: EL SUBSISTEMA DE DIRECCIÓN

Tema 5. LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

- 5.1. Concepto de dirección estratégica.
- 5.2. El proceso de dirección estratégica.
- 5.3. Opciones estratégicas básicas.

Tema 6. OBJETIVOS, PLANIFICACIÓN Y CONTROL

- 6.1. La planificación en la empresa: concepto y tipos de planes.
- 6.2. Los objetivos de la empresa: concepto y tipología.
- 6.3. El control en la empresa.
- 6.4. Sistemas de planificación y control.

Tema 7. LA FUNCIÓN DE ORGANIZACIÓN

- 7.1. Introducción a la función de organización.
- 7.2. Diseño organizativo.
- 7.3. Dimensiones del diseño organizativo.
- 7.4. Factores de contingencia.
- 7.5. Formas organizativas.

PARTE III. LA DIRECCIÓN DE LOS SUBSISTEMAS FUNCIONALES

Tema 8. LA DIRECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN

- 8.1. Concepto de producción y de operaciones: objetivo y estrategia.
- 8.2. Decisiones estratégicas de operaciones.
- 8.3. Decisiones tácticas de operaciones.



Tema 9. LA DIRECCIÓN FINANCIERA

- 9.1. La dirección financiera y sus objetivos.
- 9.2. La inversión: estructura económica.
- 9.3. La financiación: estructura financiera.
- 9.4. El equilibrio financiero.

Tema 10. LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- 10.1. Introducción a la dirección de recursos humanos.
- 10.2. Las funciones principales de la dirección de recursos humanos.

Tema 11. LA DIRECCIÓN DE MARKETING

- 11.1. Objetivos de la dirección de marketing.
- 11.2. Enfoques clásicos de orientación de las empresas a los mercados
- 11.3. El proceso de dirección de marketing: principales dimensiones

TEMARIO PRÁCTICO:

El profesor/a planteará actividades prácticas, relacionadas con el contenido teórico, que se realizarán en las sesiones prácticas de la asignatura. Éstas serán complementadas, en su caso, con trabajo no presencial (individual o en grupo). Dichas actividades serán informadas y propuestas en el aula por el profesor/a o, anticipadamente, a través de los recursos online ofertados por la Universidad de Granada (e.g., PRADO o similares).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- FUENTES, M^aM.; CORDÓN, E. (COORDS.) (2015): Fundamentos de Dirección y Administración de Empresas. 3ª Edición Actualizada. Ed. Pirámide. **Signatura en la Biblioteca UGR: FEG/602 01 FUN**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AGOTE MARTÍN, A.L.; CORDON POZO, E.; GÓMEZ JIMÉNEZ, E. (1996). Ejercicios de Economía de la Empresa, Ed. Universidad de Granada, Granada
- AGUIRRE SÁDABA, A. (dir.) (1995): Fundamentos de Economía y Administración de Empresas, Pirámide, Madrid.
- BUENO CAMPOS, E. (2008): Curso básico de Economía de la Empresa. Un enfoque de organización, Pirámide, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- BUENO CAMPOS, E.; CRUZ ROCHE, I.; DURÁN HERRERA, J.J. (2007): Economía de la Empresa: Análisis de las decisiones empresariales. Ed. Pirámide, 15ª Edición, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores) (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- CASTILLO CLAVERO, A.M. (Coord) (2003): Introducción a la Economía y Administración de Empresas. Ed. Pirámide, Madrid.
- CUERVO GARCÍA, A. (director) (2008): Introducción a la Administración de Empresas. Ed. Civitas, 6ª Edición, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- DÍEZ DE CASTRO, E. GALÁN GONZÁLEZ, J.L; MARTÍN ARMARIO, E. (2009): Introducción a la Economía de la Empresa I, 4ª Reimpresión. Pirámide, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- DÍEZ DE CASTRO, E.; GALÁN GONZÁLEZ, J.L; MARTÍN ARMARIO, E. (2007): Introducción a la Economía de la



- Empresa. Vol II, 3ª Reimpresión. Ed. Pirámide. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- IBORRA, M., DASÍ, A., DOLZ, C. Y FERRER, C. (2007, 2010): Fundamentos de Dirección de Empresas. Concepto y habilidades directivas. Ed. Thomson.
 - RIALP CRIADO, A. (2003): "Fundamentos teóricos de la organización de empresas. Un enfoque interdisciplinar", Ed. Pirámide, Madrid.
 - SUÁREZ SUÁREZ, A. S. (2007): Curso de Economía de la Empresa, Pirámide, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

METODOLOGÍA DOCENTE

Se desarrollarán las siguientes actividades formativas desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las pruebas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.

1. **Lección magistral** (Clases teóricas-expositivas). Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.

2. **Actividades prácticas** (Clases prácticas). Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: fomentar el desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

3. **Pruebas**. Descripción: actividades orientadas a evaluar aspectos concretos de los contenidos teóricos de la asignatura.

4. **Seminarios o talleres**. Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Propósito: fomentar el desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

5. **Actividades individuales** (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, así como estudio individualizado de los contenidos de la materia y la realización de actividades evaluativas (informes, exámenes, ...). Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

6. **Actividades grupales** (Estudio y trabajo en grupo) Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

7. **Tutorías académicas**. Descripción: organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor/a. Propósito: orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Siguiendo las recomendaciones de la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada" (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013), la evaluación de esta asignatura se lleva a cabo de la siguiente manera:



Para la evaluación de la convocatoria ordinaria de febrero:

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. Dependiendo del momento, se podrán utilizar las siguientes técnicas de evaluación:

- **Prueba escrita:** ensayos, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- **Prueba oral:** exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- **Observación:** escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno/a en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- **Asistencia y participación activa** del alumno/a en el aula, tutorías y trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. En concreto, la distribución de la calificación será la siguiente:

- **Examen Final** (70% del peso total de la evaluación). Consistirá en una prueba objetiva compuesta por una batería de preguntas con respuesta de elección múltiple, a escoger una única respuesta correcta. Para tener aprobada esta parte, el alumno/a deberá obtener 5 puntos sobre 10. La puntuación obtenida en el examen será ponderada por el 70%, pudiendo obtenerse un máximo de 7 puntos.
- **Actividades prácticas y/o pruebas** (30% del peso total de la evaluación). El alumno/a podrá obtener un máximo de 3 puntos por esta parte, que serán el resultado de la asistencia, participación/exposición y valoración de las actividades prácticas y/o pruebas, de entre las propuestas por el profesor/a. No obstante, en relación con la evaluación de esta parte, deben tenerse en cuenta las siguientes cuestiones:
 - Para tener derecho a calificación práctica, se deberá asistir a las sesiones prácticas presenciales donde se traten las actividades propuestas por el profesor se entreguen.
 - No existe otra forma de obtener calificación práctica, en la convocatoria ordinaria de febrero, aparte de la participación en las sesiones de este sistema de prácticas. Como resultado de la valoración de la actividad práctica del alumno a lo largo de las sesiones prácticas, obtendrá una calificación global, como máximo de 3 puntos.

La calificación final del alumno/a será el resultado de sumar a la calificación obtenida en el examen final (siempre que haya sido aprobado) la calificación de la parte práctica (máximo 3 puntos).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Existe la posibilidad de solicitar el sistema denominado “Evaluación Única Final”. Para acogerse a esta opción, el



alumno/a interesado/a en este sistema deberá solicitarlo a la Dirección del Departamento de Organización de Empresas I de la Universidad de Granada en las dos primeras semanas de docencia del cuatrimestre, alegando y acreditando las razones que le asisten (por ejemplo, motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada) para no participar en el sistema de evaluación continua. El alumno/a interesado/a en este sistema puede visitar el link que debe tener habilitado para ello la página web del Departamento de Organización de Empresas I de la Universidad de Granada y seguir el procedimiento que se especifica. También puede visitar la página habilitada para ello por la UGR: <https://sede.ugr.es>.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
https://organizacionempresas.ugr.es/docencia/profesorado	El estudiante deberá contactar por email con su profesor y, en su caso, se dará cita para ser atendido a través de Google Meet. Se ha habilitado igualmente una cuenta de Skype por los profesores para tutorías individuales. Se mantendrá la atención tutorial presencial, si así lo permite la autoridad responsable.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

En función de lo dispuesto por la autoridad competente, en este escenario, se realizarán algunas de las siguientes modificaciones:

- La docencia basada en lecciones magistrales podrá realizarse de manera síncrona de manera mixta, online (usando las aplicaciones propuestas por la Ugr) y presencial, dependiendo de lo dispuesto por la autoridad competente.
- Las actividades prácticas, tanto individuales como grupales se realizarán mayoritariamente de manera presencial. En caso de no ser posible realizarlas todas de manera presencial, se establecerán turnos rotatorios para que el estudiantado realice algunas de las mismas a través de PRADO o la herramienta que determine la Ugr.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

En este escenario, se realizará, si así lo determina la autoridad competente, las pruebas finales de forma presencial, asegurando las medidas de seguridad que se establezcan.

Si las autoridades competentes no consideraran esta opción como factible, la evaluación se realizará usando los cuestionarios online de PRADO o similares, y/o la entrega de tareas y actividades online, preferentemente a través de PRADO.

En cualquier caso, no es necesario modificar el tipo de examen, criterios o porcentajes, ya que el sistema de evaluación se adapta sin problema a este escenario.

Convocatoria Extraordinaria



En este escenario, se realizará, si así lo determina la autoridad competente, las pruebas de evaluación extraordinaria de forma presencial, asegurando las medidas de seguridad que se establezcan.

Si las autoridades competentes no consideraran esta opción como factible, la evaluación se realizará usando los cuestionarios online de PRADO o similares. Para el examen práctico, se habilitará una tarea en PRADO con dicho examen.

En cualquier caso, no es necesario modificar el tipo de examen, criterios o porcentajes, ya que el sistema de evaluación es válido en este escenario.

Evaluación Única Final

En este escenario, se realizará, si así lo determina la autoridad competente, las pruebas de evaluación única final de forma presencial, asegurando las medidas de seguridad que se establezcan.

Si las autoridades competentes no consideraran esta opción como factible, la evaluación se realizará usando los cuestionarios online de PRADO o similares. Para el examen práctico, se habilitará una tarea en PRADO con dicho examen.

En cualquier caso, no es necesario modificar el tipo de examen, criterios o porcentajes, ya que el sistema de evaluación es válido en este escenario.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

<https://organizacionempresas.ugr.es/docencia/profesorado>

El estudiante deberá contactar por email con su profesor y, en su caso, se dará cita para ser atendido a través de Google Meet. Se ha habilitado igualmente una cuenta de Skype por los profesores para tutorías individuales

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las lecciones magistrales se realizarán de manera síncrona usando las herramientas que la Ugr disponga (Google Meet y similares).
- Las actividades prácticas se realizarán mediante la entrega de tareas a través de PRADO, junto con la resolución de las mismas en reuniones online síncronas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación se realizará usando los cuestionarios online de PRADO o similares, y/o la entrega de tareas y actividades online, preferentemente a través de PRADO.

En cualquier caso, no es necesario modificar el tipo de examen, criterios o porcentajes, ya que el sistema de evaluación es válido en este escenario.

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación se realizará usando los cuestionarios online de PRADO o similares. Para el examen práctico, se



habilitará una tarea en PRADO con dicho examen.

En cualquier caso, no es necesario modificar el tipo de examen, criterios o porcentajes, ya que el sistema de evaluación se adapta sin problema a este escenario

Evaluación Única Final

La evaluación se realizará usando los cuestionarios online de PRADO o similares. Para el examen práctico, se habilitará una tarea en PRADO con dicho examen.

En cualquier caso, no es necesario modificar el tipo de examen, criterios o porcentajes, ya que el sistema de evaluación es válido en este escenario.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

